



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
San Antonio Tolima, Dieciocho (18) de Octubre de dos mil Veintidós (2022).-**

Rad. 2021-00144

Como la anterior Liquidación de Costas no fue objetada el Despacho le imparte aprobación

NOTIFIQUESE. –


**NELLY EUGENIA PAREDES ROJAS
JUEZ**

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 00057 de hoy 19 DE OCTUBRE DE 2022.



SECRETARIA, _____



SECRETARIA

CORRE EJECUTORIA

San Antonio, Tol, 14 de Febrero de 2020

Desde hoy corren TRES días de ejecutoriedad del auto que antecede,

SECRETARIA, _____

SECRETARIA

VENCE EJECUTORIA

San Antonio, Tol, 19 de Febrero de 2020

AYER a las cinco de la tarde quedó ejecutoriado el auto que antecede,

SECRETARIA, _____